

## LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, EL COIT Y LA AEIT-MADRID SUSCRIBEN UN CONVENIO QUE CANALIZA SUS ACTUACIONES DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN



De izda. a dcha.: Isaac Moreno, presidente de la AEIT-Madrid; Eugenio Fontán, decano-presidente del COIT; Antonio Álvarez-Ossorio, vicerrector de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la UAM y Jesús Bescós, vicerrector de Estudios de Posgrado

El pasado 3 de marzo se celebró en la UAM el acto protocolario de la firma del convenio de colaboración para el impulso del colectivo de ingenieros de Telecomunicación entre la Universidad, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) y la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (AEIT).

El documento suscrito se compromete a la organización y realización conjunta de seminarios, jornadas, sesiones técnicas, cursos, congresos y asignaturas dirigidos a la formación, información y divulgación de las materias objeto del convenio. El acuerdo hace especial alusión a la formación académica de los futuros ingenieros titulados en el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación de la UAM, que habilita para el ejercicio de la profesión.

Firmaron el convenio Antonio Álvarez-Ossorio, vicerrector de Relaciones Institucionales y Empleabilidad de la UAM, Eugenio Fontán, decano-presidente del COIT, e Isaac Moreno, presidente de la AEIT-Madrid. Asistieron a la firma del acuerdo, Jesús Bescós, vicerrector de Estudios de Posgrado, Javier Ortega, director de la EPS, José M. Martínez, director del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación de la UAM, por parte del COIT Adrián Nogales, director de RR.II, y Luis Gil, gerente de la AEIT.

El vicerrector de Relaciones Institucionales mostró su satisfacción por la firma de este acuerdo, ya que *“las vocaciones tecnológicas son uno de los grandes desafíos. La Escuela Politécnica se está convirtiendo en un motor, y ha sido muy respaldada por la Universidad Autónoma de Madrid”*. Eugenio Fontán destacó el interés del Colegio por *“apoyar a la Administración Pública, y promover el estudio del Máster, así como ayudar a despertar las vocaciones tecnológicas”*. El director de la Escuela Politécnica Superior manifestó su satisfacción por llevar a cabo *“proyectos muy concretos y de mutuo interés”*.



colegio oficial  
**ingenieros**  
**de telecomunicación**



asociación española  
**ingenieros**  
**de telecomunicación**  
comunidad de madrid

Otro punto que recoge el convenio es el desarrollo de acciones orientadas al seguimiento tanto de los objetivos de la profesión regulada de Ingeniero de Telecomunicación como de las competencias necesarias de los egresados, recogidas en la Orden se establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión. El objeto del seguimiento serán los propios egresados y sus empleadores.

También se contempla la difusión de las actividades de las instituciones firmantes entre sus miembros cuando sea considerada de interés; la realización de investigaciones y publicaciones de forma conjunta; el intercambio de publicaciones, boletines e informes; y la difusión de las publicaciones periódicas especializadas.

Por último, el convenio aborda el desarrollo profesional y de carrera de los Ingenieros de Telecomunicación egresados de la Escuela Politécnica Superior de la UAM y colegiados y asociados, y facilitar mecanismos entre la UAM, COIT y AEIT-MADRID que agilicen la incorporación de los estudiantes de Máster y egresados en las organizaciones profesionales posibilitando su pre-colegiación y posterior colegiación y asociación.